

consoló á otros gremios de trabajadores y menos cuando los "meneurs" fueron á formularles promesas. Unos días después, se declaraban en huelga los panaderos y atacaban á un establecimiento que seguía trabajando; después siguieron las costureras, las operarias de las fábricas de cerillos y otras muchas clases de trabajadores. Por las calles de México desfilaban todos los días manifestaciones que á gritos pedían más salario y menos labor; más pan y menos sacrificios para conquistarlo. Los huelguistas, en algunos casos, solicitaban la cooperación del Gobierno para conseguir lo que deseaban, porque entendían que con el triunfo de la Revolución iba á establecerse una igualdad económica entre todas las clases del país; en esas ocasiones, el Poder Público procuraba conciliar los intereses de obreros y patronos y muchas veces pudo su intervención hacer morir en su cuna á movimientos serios.

Como resultado de la misma Revolución, numerosas fábricas y talleres acortaron temporalmente sus trabajos, y millares de familias se quedaron en la miseria; las huelgas vinieron á coronar ese resultado, haciendo que el hambre fuese casi universal. Se temieron conflictos graves con el pueblo famélico; se vió la imposibilidad que había para atender á la pacificación mientras hubiera muchos hogares faltos aún de lo preciso para satisfacer sus necesidades, y el Gobierno, inspirándose en un alto sentimiento de patriotismo y en un noble concepto del humanitarismo, acordó ocupar á todos los hombres que estuvieran sin trabajo, á cuantos carecieran de algún medio de vida. Iban á gastarse algunos centenares de miles de pesos, tal vez millones, pero eso no importaba si al fin podía conjurarse el conflicto que se pre-

sentaba, si al cabo, combatía la miseria, se quitaban elementos de desorden y de anarquía.

El señor Presidente interino, sin embargo de la penuria que amagaba al Tesoro por los compromisos que diariamente afrontaba, dispuso á la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas que emprendiera algunos trabajos que fueran en beneficio de la ciudad y que en ellos diera ocupación á todo aquel que lo solicitara. La orden se cumplió y muchos miles de infelices que tal vez sin aquella ayuda oficial se hubieran visto obligados á lanzarse tras el saqueo y la matanza, encontraron el sustento de sus familias. Así, noble y patrióticamente, entendía su misión el Gobierno interino que presidía el Sr. Lic. D. Francisco León de la Barra.

CAPITULO IX

Ocurren desórdenes en muchas partes de la República

No eran solamente Emiliano Zapata en Morelos, Juan Banderas en Sinaloa y las numerosas partidas de bandoleros que recorrían la República los únicos elementos de desorden que había; no sólo el movimiento obrero que tomaba proporciones gigantescas, el único que traía dificultades; no el hambre y la miseria los factores aislados que producían la corriente anárquica en cuyos giros se debatía la Nación; aparte de todo eso, que ya era mucho, y de las ambiciones de los políticos prominentes que pugnaban por subir á un puesto público de primer orden, contábamos con otros elementos que sembraban tempestades; había las pequeñas intrigas; los disgustos de hombre á hombre; las rivalidades de pueblo á pueblo y las de Estado á Estado. No parecía sino que la Repú-

blica, como una figulina frágil, iba á desmoronarse totalmente.

Treinta y cinco años de poder casi omnímodo, vinieron á producir en la Nación una enfermedad terrible que se denominó CACIQUISMO. Eran los caciques en México, lo que los señores feudales de la Europa de la Edad Media, dueños de vidas y honras. Tenían el apoyo del Gobierno autócrata, que para dominar, exigía á su vez de los caciques una obediencia pasiva y la cual nunca era negada porque á cambio de ella se tenía la impunidad. Hubo muchos hombres vejados en sus haciendas y en sus honras; en la hacienda, en la honra y en la vida de sus parientes, y todo esto trajo consigo una larga serie de rencores que iban pasando de generación en generación, como los de la "Vendetta" italiana, que sólo termina con la última gota de sangre que hay por derramarse; y esos rencores se acrecentaban y robustecían porque eran inútiles los ruegos en favor de una justicia que no se otorgaba, ya que entre el Poder Supremo y el pequeño poder del cacique había un acuerdo tácito de servirse mutuamente.

Y por eso, cuando la Revolución pudo triunfar, se alzaron las víctimas de todos los caciques; las viudas y los huérfanos de los asesinados; los que tenían hambre porque habían sido víctimas de despojos, y, unidos comenzaron una tarea de represalias, "Ojo por ojo; diente por diente," se había escrito en la bárbara Ley del Talió, y los oprimidos y vejados veían que era llegado el tiempo de que se cumpliera la ley.

En los despachos de la policía llegaban á montones los escritos que denunciaban crímenes y abusos pasados; en las antecámaras de los hombres del Gobierno, constantemente se encontraban comisiones que iban en son de

queja, y no era esto lo más, sino que á veces no se contentaban los antes oprimidos con esto, sino que en su deseo de venganza querían darse por sí mismos la justicia que creían merecer. Y cuando se encontraban con que el antiguo rival de ellos contaba aún con alguna fuerza para repeler la agresión y aun para causar nuevos daños, sobrevinían encuentros armados, tumultos y motines que contribuían á dar mayores aflicciones al Gobierno. De esta clase de sucesos hubo muchos, pero vamos á referirnos á los más importantes, siquiera para que se vea cuál era el grado que alcanzaba la anarquía.

A mediados del mes de Junio se dió en Veracruz el caso estupendo de que el Estado tuviera á la vez cuatro Gobernadores con más ó menos títulos de legalidad; y de esos cuatro, tres por lo menos pugnaban por hacerse obedecer. El Gobernador D. Teodoro A. Dehesa, que venía sirviendo desde tiempos muy remotos, no había renunciado al subir el nuevo Gobierno, contentándose con pedir una licencia indefinida; la Legislatura local, en uso de sus atribuciones, designó para sucederlo interinamente al Sr. Francisco Delgado; la Secretaría de Gobernación, por su parte, acababa de nombrar al señor León Aillaud, y el pueblo de Jalapa, por aclamación, pedía que lo gobernase el Sr. Léycegui. El Sr. Dehesa, al pedir permiso para retirarse del poder, dejó como sustituto suyo al Secretario General de Gobierno, Lic. don Eliezer Espinosa, pero este señor tuvo que renunciar inmediatamente, porque el pueblo en una manifestación, así se lo exigió.

La Legislatura alegaba sus derechos constitucionales para nombrar Gobernador interino y la Secretaría de Gobernación sostenía que por el Plan de San Luis Potosí estaba facultada la Revolución para imponer Go-

bernadores Provisionales; el pueblo, más consecuente, cedió al fin y el nombre del candidato Sr. Delgado no volvió á sonar. Unicamente quedó en pie, después de la renuncia del Sr. Dehesa, la cuestión de cuál de los Gobernadores era el legal, si el nombrado por la Legislatura ó el designado por la Secretaría de Gobernación. Los elementos revolucionarios, por su parte, sostenían el nombramiento hecho por el Gobierno Federal.

Aunque el día 22 de Junio la Legislatura cedió nombrando al Sr. Aillaud, su resistencia provocó una fricción entre los diversos grupos interesados en el nombramiento, viniendo, al fin, á registrarse una colisión entre maderistas y federales la noche de ese mismo día, precisamente cuando se efectuaba una serenata en el jardín principal de la población. Los concurrentes, cogidos de manera intempestiva entre dos fuegos, murieron en gran número; los maderistas y federales tuvieron también bajas numerosas. Aquella serenata trágica vino á poner de manifiesto, una vez más, lo necesario que se hacía licenciar cuanto antes á los revolucionarios, recogíendoseles las armas, porque cualquier contacto que tenían con las tropas regulares era objeto de desavenencias y de discordias y al menor motivo ocurrían choques como el que á grandes rasgos dejamos consignado.

En Jalisco hubo también un suceso notable y que hizo tener como inminente la ocurrencia de otro conflicto. El Gobernador Provisional, Sr. David Gutiérrez Allende, tenía de la Revolución todo el radicalismo y ninguna de sus conciliaciones; apenas se hizo cargo de la Primera Magistratura, comenzó á trabajar para que los miembros de la Cámara renunciaran, y logró que quince diputados lo hicieran. Conseguido esto, declaró disuelto el Congreso, lo cual calificaron los diputados que quedaban

como un golpe de Estado. Por suerte pudo darse una solución pacífica al asunto, y las escenas habidas en Jalapa no se registraron por entonces en Guadalajara; á pesar de todo, la Perla de Occidente tenía también que regar sus calles, con sangre, pagando así su tributo á la anarquía.

Todo esto no tuvo, sin embargo de su gravedad, la horrible importancia que alcanzara otra colisión habida entre maderistas y federales en la ciudad de Puebla. Las tropas de uno y otro bando se encontraban acuarteladas en la población y como entre ambas, por más que se hubiera firmado la paz, había ciertos rencores motivados por la misma lucha, un pretexto cualquiera sirvió de base para que se efectuara un encuentro.

Sobre los hechos que sirvieron de motivo á éste, ha habido numerosas conjeturas que hasta hoy no es posible aclarar. Se dijo públicamente que algunos miembros de la administración pasada, guiados por el mismo jefe de ella, General D. Mucio P. Martínez, fueron los que provocaron el tumulto, y los decires fueron tan persistentes que se ordenó el enjuiciamiento del citado General y lo mismo que el de dos de sus hijos así como el de otras personas.

Lo que se sabe de cierto es que la noche del día 12 de Julio pasó por frente al cuartel que servía de alojamiento á los revolucionarios un carruaje en cuyo interior iban unas personas y las cuales hicieron disparos sobre el edificio; los maderistas, creyendo que los atacaban los federales, coronaron las alturas del cuartel y ganaron las calles inmediatas, haciendo disparos por donde quiera, y la tropa federal, que era la perteneciente al 29 Batallón, viéndose atacada, repelió á su vez la agresión. La plaza de Toros de Puebla, que estaba ocupada por los

maderistas, la tomaron los federales por asalto y allí hubo una carnicería espantosa. Se dijo que los tiros disparados desde el carruaje á que hemos hecho mención, fueron hechos por uno de los jóvenes Martínez.

La matanza duró muchas horas y vino á terminar cuando los revolucionarios ya sin elementos para defenderse, salieron de la población y se refugiaron en el cerro de San Juan. El objeto de ellos al ganar la altura era sostenerse allí mientras les llegaban refuerzos y parque para tomar la ofensiva y vengar el ultraje de que se les acababa de hacer objeto. El Presidente interino, Sr. Lic. de la Barra, cuando supo lo que ocurría, dió órdenes muy prudentes á las fuerzas federales para que no persiguieran á los revolucionarios ni dispararan sobre ellos, á no ser que fueran atacados. Al mismo tiempo, hizo gestiones cerca de los maderistas para calmar su excitación, y pudo conciliar de nuevo á unos y á otros, alejando todo peligro de nuevos choques.

Más tarde, en Guadalajara se disparó por las fuerzas de la Gendarmería del Estado sobre el pueblo que hacía una manifestación pacífica; y en Zamora, Michoacán, un cabecilla revolucionario, durante una serenata, hizo que su tropa disparara sus armas y luego que sembró el pánico fué á dar libres á los presos que había en la cárcel. Estos cometieron algunos saqueos.

Disturbios análogos á los que hemos referido se registraron muchos en las poblaciones principales del país, pero siempre el tacto con que procedía el Gobierno logró que las cosas no llegaran á mayores resultados.

Las huelgas, que no solamente estallaban en la capital del país sino también en todos los centros de trabajo importantes, y los frecuentes choques que había entre maderistas y federales ó entre éstos y el pueblo, vinie-

ron á constituir nuevos elementos de discordia y á poner dificultades á la tarea principal del Gobierno, que era la de pacificar el territorio de la Nación para que al fin pudieran hacerse las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República con el orden y la legalidad debidas. En parte pudo lograrse la realización de ese ideal, y los comicios, cuando llegó la hora de sufragar, ofrecieron el aspecto animado y sin violencias ni cohesiones que tienen en los países más cultos de la tierra. ¡Aquello vino á pagar con creces todas las amarguras que había sufrido el Gobierno interino; aquello pudo ser para él como el premio de sus afanes y desvelos patrióticos!

CAPITULO X

Se toman enérgicas medidas para conseguir la pacificación

Hemos dicho que los elementos que mantenían la alarma en el país y los que sembraban la anarquía, eran los siguientes:

- I. Los ex-revolucionarios que permanecían en armas esperando ser licenciados.
- II. Los ex-revolucionarios que estaban descontentos y se declaraban rebeldes hacia el nuevo Gobierno.
- III. Los bandoleros que en numerosas partidas mero-deaban.

Eran un peligro los revolucionarios que permanecían en armas esperando ser licenciados, porque como ya hemos tenido ocasión de asentar y de probarlo con la exposición de algunos casos, acabada la contienda todavía quedaban resquemores y odiosidades entre el Ejército Federal y aquéllos, y eran frecuentes los choques entre unos y otros y las tragedias colectivas ensangrentaban al país. Además, ese peligro no estribaba únicamente en

las contiendas posibles de maderistas y soldados de tropa regular, sino que como los primeros carecían de una organización sólida, porque la suya no era debida á los principios de la disciplina, con frecuencia cometían actos punibles que regularmente quedaban sin castigo porque á la menor intromisión de la justicia, los grupos hacían causa común y el atropello era mayor.

En la misma capital del país era frecuente que hasta personas que no tomaron participación en la lucha, anduvieran armadas, porque fué un modo demasiado fácil de llamar sobre sí la atención del público, presentarse en las calles con el uniforme de kaki, las cananas llenas de tiros y puesto á la bandolera el rifle Winchester que usaban los revolucionarios. Esas gentes que se fingían miembros del Ejército llamado Libertador, y los hombres que realmente lo eran y que también portaban armas, muchas veces tuvieron encuentros personales con ciudadanos pacíficos, porque se creía que era llegado el momento de presentarse en dondequiera con aires de valiente.

Todo esto motivó que tanto para la seguridad de las personas como para que no se cometieran suplantaciones, diera el señor Presidente interino una disposición encaminada á conseguir el desarme de los ex-revolucionarios que serían licenciados. El día 19 de Junio, el señor Lic. de la Barra acordó en Consejo de Ministros que se diera como plazo para el desarme de los ex-revolucionarios que no fueran á formar cuerpos de rurales, el último de ese mismo mes, y que á partir del primero de Julio, se emprendiera una enérgica batida contra los que siguieran en armas, considerándolos como bandidos y trastornadores de la paz pública. Al mismo tiempo, se ordenó por conducto de la Secretaría de Gobernación

á la Inspección General de Policía del Distrito Federal, que se aprehendiera y consignara á las autoridades competentes á los individuos que trajeran armas y no tuvieran derecho ó autorización para hacerlo.

El pueblo, que al principio había visto con mucho agrado las cananas, los rifles y los trajes de kaki, ya les había perdido la consideración que antes les guardara, á fuerza de verlos prodigarse por donde quiera y por el terror que llegaron á inspirarle después de los sucesos de Jalapa, Puebla, etc., y fué fácil hacer respetar la orden dada á la policía. Pronto cayó completamente en desuso el andar con traje revolucionario.

El licenciamiento, como ya repetidas veces lo hemos dicho en el curso de esta obra, no debía de alcanzar á todos los revolucionarios, pues de entre ellos iban á separarse los que por su cultura, antecedentes y subordinación, así como por los eficaces servicios que hubieran prestado á su causa, se habían distinguido. Con estos elementos iban á formarse cuerpos de policía rural dependientes de la Secretaría de Gobernación, y el objeto que se perseguía, era aprovechar á los antiguos revolucionarios en la persecución de las bandas de rebeldes que con diversos motivos se declaraban en pugna con el Gobierno, y á los bandoleros y salteadores que en gran número merodeaban por donde quiera.

Fué muy difícil de hacer y demasiado propicia á provocar descontentos esa selección. Muchos revolucionarios á quienes no se designaba para formar en las filas de los rurales, creían que se cometía una injusticia con ellos y se retiraban muy á menudo descontentos y deseosos de tomar otra vez las armas para imponerse al Gobierno. Algunos hubo que, después de licenciados y habiéndose retirado á sus casas en actitud pacífica, de

pronto se les vió al frente de partidas más ó menos numerosas, exigiendo el cumplimiento de las promesas más peregrinas. Semejante tropiezo dilató mucho el cumplimiento de la orden presidencial relativa al licenciamiento, y hubo necesidad de que, vencido ya el plazo que se fijó para el desarme general, se siguiera tratando con algunos grupos lo que pedían para retirarse á la vida tranquila que antes habían llevado.

Emiliano Zapata, de quien tenemos que ocuparnos otra vez porque en los tiempos del Interinato Presidencial fué una de las figuras más prominentes de la anarquía, ofreció muchas veces rendirse al Gobierno de la Federación y algunas se le entregó dinero para que licenciara á sus hombres; la buena fe de las autoridades legítimamente constituidas y que entraban en arreglos con un hombre que merecía mil veces la muerte como justo castigo de sus crímenes, sólo por ahorrar sangre y no exigir mayores sacrificios al país, se vió siempre sorprendida por este revoltoso, pues nunca cumplió sus promesas sin embargo de que las del Gobierno lo eran con la mayor de las honradeces. Un último intento que se hizo para llevarlo al camino del bien, resultó como los anteriores, ineficaz; el cabecilla pidió en esa vez fondos para su gente y dijo con un desplante y una audacia sin límites que no procedería al desarme sino cuando las fuerzas de la Federación hubieran salido del Estado de Morelos y hubieran sido satisfechas hasta lo último las promesas sobre el reparto de la propiedad rural.

El Plan de San Luis Potosí, que sirviera de escudo á la Revolución, había hecho, en efecto, algunas promesas sobre este particular; pero esas promesas no estaban concebidas en los términos en que muchos decían, por ignorancia ó mala fe, ni eran tampoco de una realización

inmediata y menos al haberse firmado una paz que de hecho hizo que la Revolución entrara dentro del régimen Constitucional. El Plan indicaba que era preciso, para desamortizar una riqueza enorme, adquirir paulatinamente, por cuenta del Gobierno, las propiedades que por su considerable extensión no fueran debidamente cultivadas, con el objeto de hacer una colonización metódica con nacionales y extranjeros que poco á poco y mediante anualidades muy reducidas redimieran el fondo que emplearía la Nación en adquirir esos bienes. La mala fe de muchos y la ignorancia de los más, hizo entender de manera distinta la promesa; se pensó que por medio de la fuerza iba á consumarse un despojo para repartir las tierras entre los simpatizadores de la Revolución. Por eso se pedía el cumplimiento de una promesa que no existía y que si hubiera existido, forzoso era desecharla por pugnar con otras bases del mismo Plan y con todas las ideas de justicia que norman las leyes.

Sin olvidarse nunca que más prudente era el perdón más amplio y la amnistía más generosa para quienes hubieran delinquido que aniquilarlos sin piedad, se ordenó una enérgica batida en toda la República contra el bandolerismo y la rebelión, y desde los primeros días del mes de Julio comenzaron las fuerzas del Gobierno, tanto rurales como de línea, á perseguir á los trastornadores de la paz pública; y cuando se sabía que un cabecilla intentaba rendirse, seguro de que su actitud no le traería más que la muerte, la generosidad oficial le daba manera de solicitar amnistía. Hubo algunos casos en que hombres á quienes se había engañado para que siguieran en una lucha á todas luces indebida, se sometieran sin condiciones y el Gobierno los dejara en paz. No se quería el aniquilamiento, sino que se trata-

ba de restablecer el orden tan seriamente alterado, y para eso no hacía falta exterminar á todo trance, sino traer al buen camino á los descarriados.

Esa política verdaderamente paternal que siguió el Gobierno del Sr. de la Barra, fué tenida por algunos como debilidad, y las críticas á este respecto menudearon. Mas, á pesar de todo, la gran mayoría de los habitantes supo comprender el sentimiento humanitario que aconsejaba ese proceder, y no solamente no lo censuraron sino que lo hicieron motivo de alabanza.

Bien sabía el Presidente de la Barra que una dureza excesiva no haría más que avivar las pasiones y obligarlas á que no se manifestaran en alguna forma elevada por su nobleza; bien comprendía que la persecución tenaz é implacable hasta el exterminio, daría el resultado que se buscaba, pero á costa de un derramamiento mayor de sangre, de grandes sacrificios pecuniarios y después de prolongar demasiado la lucha. Y aquel Gobierno que tenía mucho de paternal, no buscaba la ruina de la República; su ambición única, su único anhelo, eran entregar el poder á los elegidos de los ciudadanos en medio de una paz absoluta de la Nación.

CAPITULO XI

El Gobierno continúa sorteando dificultades

El día veinticinco de Junio se reunió un Consejo de Ministros y en él, el señor Secretario de Gobernación informó al señor Presidente y á los otros Secretarios de Estado que la paz se había restablecido en la República, pues que con excepción de pequeñas partidas de bandoleros á las que pronto se exterminaría, no llegaban noticias

de mayores disturbios. Dijo también que el licenciamiento de los ex-revolucionarios estaba para concluir y que pronto la República recobraría su antigua prosperidad. Esos informes fueron recibidos con júbilo por el Gobierno, y los habitantes de la Nación, que ya no querían más sangre, recobraron su confianza. Hombres trabajadores y cuyas energías se desarrollaron en un medio completamente pacífico, los seis meses que duró la verdadera revolución y los días de disturbios que con ella vinieron aparejados, los hicieron pensar en un porvenir negro, de revueltas constantes y de constantes inquietudes, y el simple anuncio que hizo el Secretario de Gobernación fué vivificante.

El informe que se daba, tenía, sin embargo, que ser desmentido por los sucesos que luego iban á ocurrir; empero no se crea por esto que el señor Secretario de Gobernación engañaba al Presidente y á la República con un acerto falso á todas luces, no; la paz realmente pareció volver en esos días, porque ni Zapata que tanto que hacer había dado ya, ni los demás jefes descontentos, mostraban actividad alguna. Al contrario, Zapata hacía protestas de fidelidad al Gobierno y aparentaba estar presto á licenciar sus tropas.

Esa tregua que la anarquía daba al Gobierno interino, fué aprovechada para atender á otros asuntos de trascendental importancia. Quedaban algunos restos de los socialistas que pretendieron establecer una república imposible en Baja California, y como su permanencia allí era inconveniente y peligrosa porque mientras siguieran la seguridad no podría restablecerse, se dió orden para que fueran perseguidos enérgicamente y el día 22 de Junio las fuerzas de la República daban el golpe de gracia á los secuaces de los Flores Magón. El en-